

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.220

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 6

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

MARTES 4 DE JUNIO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

IMPRESIONES

Si la peregrinación espiritual que anualmente se realiza en honor de Ntra. Madre de Lurdes, no tuviera por principal objeto ensalzar a la bienhechora divina que derrama sobre sus hijos, como el sol sus rayos, los bienes celestiales, sólo con ser prueba palpable de fe viva, con dar pábulo al sentimiento de sensaciones honradísimas del corazón y a los puros pensamientos que se remueven en el cerebro atropellado, como se agitan en la tela del cinematógrafo las figuras de la película, serían estos suficientes motivos para trabajar sin desahogo ni desfallecimientos, por el mayor éxito de tales cultos.

No sé cómo ordenar mis impresiones del domingo. Tengo la seguridad que fueron iguales a las de la mayoría de los peregrinos y que éstos las verán con gusto reproducidas en las páginas de imprenta; pero ¿cómo hacerlo? Se me presentan en tropel y no sé cómo ordenarlas...

La mañana espléndida. Un cielo azul como el cinturón de la Virgen de Lurdes. Un sol resplandeciente, aunque no tanto como los ojos de la Virgen Immaculada. Un mar apenas rizado por el viento, con las ondulaciones, graciosas del vestido de María... Un barco que se llena de personas. Doncellas que son el oro selecto que entonces sus cantos en honor de su virginal protectora. Señoras casadas, honestas, recatadas, honradísimas, que llevan su fe y su piedad a los pies de la que es Virgen y Madre. Ricas, pobres, de la clase media... el vaporito se va llenando de tan excelente cargamento.

Embarca el señor Deán de la Catedral, don Juan Galán y Caballero, el predicador de la función solemne, el elocuente, el poeta de la palabra, el que conmueve las almas, el que arrebató los corazones con su fe, con las bellezas de su lenguaje, para entregarlos a Dios.

Llegan los dominicos, los adoradores de María, los de hábito blanco y capa negra, como las golondrinas, los fervorosos de María. Vienen con la asociación de Lurdes, de Santo Domingo.

Embarca el P. Gordón, el misionero; la Compañía de Jesús, unidos, como siempre, a todo lo bueno, por medio de sus hijos, va allí con nosotros, en aquel virtuoso sacerdote, celosísimo, infatigable, lleno de amor a la Virgen María.

Yo recuerdo al P. Tarín, al iniciador de estas peregrinaciones, al santo, al profeta, al bendito, flor encendida de la Inalita Compañía de Jesús, que deja caer sobre el mundo sus santos, como el árbol el fruto maduro.

El vapor se pone en marcha. A proa el estandarte de las fervorosas hijas de María. Allí, un Padre dominico reza el Rosario. A popa el padre Gordón lo canta. Se empieza rezando un padre nuestro por el P. Tarín. El barco avanza repentinamente por el mar. Los caballeros se descubren. Todos rezan...

Llegamos a Puerto Real y allí nos esperan el Sr. Alcalde, atentísimo, fino, multiplicándose para atender a todos y evitar cualquier nota desagradable que pudiera darse. El Sr. Arce, prete, el fervoroso Sr. Arcepreste, incansable, trabajador, propagandista infatigable de las glorias de la Virgen. Las Hijas de Lurdes de Puerto Real, las castas, las bellas, con belleza espiritual y física, las amorosas de María.

Se forma la procesión. Se cantan las coplas de Lurdes. Se llega a la Iglesia. Está como águila de oro. Todos vamos a la gruta. Allí está su imagen, la imagen de Lurdes, la de la salud, la de las gracias, la Madre!...

La alegría, la fe, el amor y el dolor, se mezclan en mi corazón y en el de todos los peregrinos.

Faltan algunos del año pasado. Yo recuerdo a mi querido amigo Manuel Silóniz, tan cristiano, tan caballero. Gozábame en toda buena obra, y era entusiasta de la prensa católica. Yo le recuerdo diariamente en esta modesta redacción de R. Correas de Cádiz, donde venía de continuo a darnos las noticias que podía, siempre desahogado del auge de este diario. Era queridísimo en la Redacción. Faltaba, pues, en la gruta; había muerto... ¡Oh, Virgen de Lurdes! ¡si aún no estuviera con Dios! Lévalo tú, ¡era bueno!...

La muerte de este amigo nos privaba de la presencia de su familia, de su padre, del caballero don Manuel Silóniz, tan querido de todos, tan ejemplar católico, recibía mi pésame, dolorosoísimo...

Tampoco iría nuestro Prelado, al que yo amo como a mi padre, al virtuoso, al celoso, al prudentísimo, a aquel cuya palabra de vida suspende mi ánimo... ¡Bendito Prelado mío, si yo le pudiera quitar el dolor, aun a costa mía!...

¡Cuántos otros faltaban que siempre fueron y que no iban aquel año, o porque fallecieron, o porque el padecer les retenía!... ¡Cuántos faltaremos el año que viene!...

Allí estaban los enfermos, la niña cieguetita, el paralítico, la hemipléjica... Sentí gratitud a la que hacia tanto bien a estos pobrecitos enfermos, mis hermanos; a doña Catalina Bunge de Utthoff, la excelente dama cristiana, cuya obra quisas no se aprecie como se merece, pero que la Virgen Santísima le premiara con su favor...

Allí vi a los franciscanos, a los populares, a los que aman a la Virgen con amores que que man a nuestros misioneros de África, a los hijos de San Francisco, y con esto está dicho todo.

Y a los Hermanitos de las Escuelas Católicas, ¡cómo quiero yo a estos humildes religiosísimos! Forman uno de los sillares de la Iglesia. Son los beneméritos defensores de la sociedad, por sus enseñanzas, por su virtud, por su celo ardentísimo. ¡Dónde hablan de estar estos Hermanitos sino a los pies de la Virgen, sirviéndoles de pedestal!...

Comenzó la función. Se manifestó. Allí, en el coro, comenzaron a cantar. Voces dulcíssimas, afinadas, cadenciosas. Eran de las Hijas de María. Una señorita tocaba el violín. ¡Qué sienta no recordar sus nombres! Pero la Virgen los sabe, y eso basta. D. Luis del Corral tocaba el órgano, con maestría y gusto. Subió el P. Galán al púlpito...

Mas tarde el rezó del Santo Rosario. Luego la exposición del Sacramento que da la Vida Eterna. Reseñada el sermón del P. Ayala, otro jesuita y no digo más. Después la procesión larga, interminable; las asociaciones de Puerto Real, las del Puerto, las de Jerez, las de San Fernando y las de Cádiz. Mucha gente, muchísima. Muchos cánticos, mucha fe... ¡Y unas ganas tremendas de gritar vivas y vivas, porque el corazón rebosaba y no podía contener el entusiasmo!...

Mar tarde el regreso... Vino como fat, con las benditas Hijas de María, las de las Reparadoras, las de las Reclavas, las de Jesús María y José, con las de Lurdes, con las excelentes Concepcionistas, con el Sr. Deán, con el P. Gordón; con los Dominicos y con otros caballeros. Las almas alegres, las conciencia tranquilas. Un poco de frío al exterior; porque el viento pontífice había refrescado, pero es frío no llegaba al corazón ni helaba las gargantas. Por eso resonaron las canciones de Lurdes en la bahía, y cuando atrajo el vapor en el muelle de Cádiz, aun vibraba el aire con el "Ave María"...

Como verán mis lectores, no he podido contar mis impresiones. Me puse a ello, pero no lo he conseguido. Son superiores a las palabras. Terminó, pues, y pido perdón, si defraudé algunas esperanzas; pero antes, he de hacer la siguiente reflexión:

La Virgen de Lurdes se ha hecho española y, aun más, andaluza; se la hemos robado a los franceses como ellos nos robaron a San Vicente de Paul, sino que ellos emplearon los medios que acostumbraban y nosotros hemos realizado el robo a fuerza de amor.

España es la tierra de María; María es nuestra, muy nuestra, porque la amamos como madre en el mundo, porque por ella daremos la vida, si es preciso, y lo que vale más, la misma honra. La amamos hasta morir de amor por ella, y tenemos a gala pasear en triunfo su imagen bendita por calles y plazas, y ostentarla en nuestros pechos, sobre nuestros mismos corazones. La Virgen es nuestra. Está grabada su figura virginal en nuestras almas con más profundidad que en la carne pudiera grabarse con hierro ardiente. La Virgen es nuestra, y hemos de llamarla Lurdes, y escribir su nombre españolizando Lurdes y no Lourdes. ¡Nada de los franceses! No se olvide que Lurdes está en los Pirineos y que éstos son la puerta de España. ¡La Virgen está llamando a nuestra puerta!...

MIGUEL ALVAREZ CHAPEL

MADRID

CONVERSACIONES

—D. José contará la de hoy por una de las peores tardes de su vida parlamentaria: estaba inquieto, nervioso, un color se le iba y otro se le venía; estas interpelecciones que se relacionan con la moralidad le llegan al alma.

—Y con razón, porque no es fácil delimitar la zona de aquélla, y de ahí en cambio, extender la responsabilidad a todos los que por razón de sus cargos tienen arte ó parte en la tolerancia. Donde se juega a los prohibidos, descaradamente, hay que suponer que se hace con conocimiento del Gobernador y que a éste, a su vez, le permite que se convierta en ciego y sordo, o el Gobierno. Esa es la realidad.

—Pero no es lo mismo tolerar el juego, que explotarlo, y el primero que corre, más que a la tolerancia, toca a la explotación. En el Congreso se ha dicho hoy claramente, y quien más quien menos de los que han oído la alusión ha dicho lo que el boticario del cuento: "¡como si lo viera!"

—Lo cual ha ocurrido siempre ó casi siempre. Recuerdo que en cierta ocasión, —no hace de esto muchos años,—supe yo, cuando asazo solo el ministro y el interesado lo sabían, a que provincia iba destinado un señor que entonces me era perfectamente desconocido. Lo supe por lo del juego.

—Como V. lo oye. Fué una indiscreción de aquel. Subió a un tranvía en el trayecto de la Puerta del Sol a la Cibeles, un caballero—sin duda no soy exacto—puesto de tiros largos, y cuando apenas se había acomodado junto a mí, y leyó sin recato un volante que decía lo

siguiente: "Gobierno de... Higiene... Tanto Juego... Cuento. Antes de una semana la Gaceta publicaba el decreto nombrándole para el aludido Gobierno. Créame V.: sin estos emolumentos es posible que hubiese menos candidaturas para tales cargos. ¡Y no se perdería nada!"

—Claro que no, si los partidos contaran con personal adecuado. Yo en esto soy pesimista. No me parece fácil reclutar cuarenta y ocho gobernadores que estén dispuestos a no empujarse las manos ó la conciencia. Aquí se sabe todo y se dice cada cosa...

—Pero ¿es que es imposible cumplir la ley? —No, señor, es posible, más para que se adecentase hasta ese punto la política, sería menester que ella empezara por la escrupulosa selección de su personal y a quien tal intentara le abandonarían los suyos. ¡No comprende V. que para gobernar como Dios manda habría que llevar la perturbación y la inquietud a muchos hogares, a todos los que viven perturbando ó inquietando a los demás?

—Eso quiere decir que el mal no tiene remedio. —En efecto: tan lento ha de ser que puede desirirse que no lo tiene, habría que renovar, transformarlo y purificarlo todo, las costumbres y las leyes, las personas y las cosas. La gangrena no se halla en el brazo, ó en la pierna, en este ó en otro órgano social, está en el sangre. ¡Ya ni se tiene energía para condenar el vicio! ¡Ya hasta se apunta la idea de legalizarlo!

—Y si se trata de cosa irremediable ¿por qué no? —Porque los poderes públicos no pueden reconocer la beligerancia a la inmoralidad; por que los Estados que pactan con ella caen en la prostitución, Reglamentar el juego, que no porque lo define la ley, sino porque moralmente es ilícito, es una abdicación vergonzosa. ¡Porque ha de hacerse? ¡Porque hay muchos jugadores? También hay muchos amigos de lo ajeno y ello no será nunca una razón para que se reglamente el robo, sino para que se persiga. ¡Si se empieza por ahí se acabará por votar leyes que amparen los pecados capitales! ¡Verdad es que ya hay algunos que van contra el Deadweight!

Por lo copia, MIGUEL PRNABLOS.

Blasfemo y calumniador

De El Universo. "Ese Azzati que un día blasfemó en el Congreso como cualquier quincenario en la plaza pública, se ha declarado también calumniador ante la Cámara popular."

No podía ser de otro modo; para los blasfemos como Azzati injuriar y calumniar a los hombres es cosa ya de poco más ó menos, y confesarse autores de injuria y calumnia no tiene para ellos la menor importancia. Su nivel moral les permite eso y mucho más aún.

Había escrito Azzati en El Pueblo, de Valencia, órgano de sus groseras proclamaciones, graves diceríos contra don Francisco Castell, así como imputaciones deshonrosas.

Acudió éste en querrela contra el diputado periodista ante el juzgado correspondiente, y entre tramite del suplicatorio para seguir el proceso, Azzati hubo de proclamar la falsedad de los hechos imputados por él al querrelante y reconocer su inocencia y honorabilidad. Las explicaciones que dio Azzati en el Congreso, según consta en las cuartillas autorizadas con la firma del presidente, Conde de Romanones, son como sigue:

"Tengo un deber ineludible de conciencia, como hombre honrado, que realizar ante vosotros, y es el de declarar terminantemente, escrupulosamente, sinceramente, que lo que en el artículo publicado en El Pueblo había referencias al señor Castell; y por lo cual él sintió ofendido, injuriado y calumniado, ni es cierto, ni me consta, ni lo he sentido siquiera al escribirlo. Es decir, que cuanto en ese artículo de que se trata se pueda afirmar relativo a quebrantar el honor de don Francisco Castell, ni pasó por mi ánimo el creerlo, ni el asegurarlo, ni tengo de ello siquiera conocimiento, ni puedo con mi pluma continuar sosteniéndolo, ni lo debo sostener, porque no lo creo."

Hemos transcrito además la declaración de Azzati, en primer lugar porque es obra de justicia contribuir a la devolución de la honra a un ciudadano víctima de infame calumnia y a la reparación de los ultrajes que se le han inferido por medio de la Prensa.

Hemos transcrito además la declaración para comentarla según merece, no con aplauso, como lo haríamos si hubiese brotado espontáneamente de arrepentimiento, si fuese noble y generosa confesión de una culpa; si para hacer resaltar la ruin conducta del calumniador al serio y al confesar haberlo sido.

Azzati, amparado por la inmunidad parlamentaria, agrió a don Francisco Castell y procuró a sabiendas, deshonrarle con falsos testimonios. Mientras le duró el asilo de la inmunidad, mantuvo en plé la injuria y la calumnia con que ultrajo y deshonró a su víctima. Sólo cuando se vio desamparado de la inmunidad protectora de su delito, cuando se encontró ya bajo la sección del juez, camino de la cárcel, recurrió al último extremo de explotar en favor suyo la generosidad de ánimo del Sr. Castell, é impudando su perdón y aceptando como condición indispensable para obtener la única reparación posible del daño causado al ofendido, se confesó públicamente calumniador y se desdijo de cuanto con su menagada pluma había propalado contra el Sr. Castell en el artículo de El Pueblo.

La actitud del señor Castell al retirar su querrela ha sido tan hidalga y digna de aplauso, como es despreciable la de su ofensor, que si ha logrado sustraerse al fallo de la Justicia

al cumplimiento de la pena, no así al fallo de la opinión pública, que le señala con el dedo y le aparta de sí como a difamador indigno sin conciencia.

La reforma reglamentaria empieza a dar los resultados apetecidos. Por la dignidad del Parlamento, no podía seguirse tolerando que la inmunidad sirviese de amparo hasta a los autores por delitos comunes.

Real Academia Hispano-Americana

Anoche celebró reunión la Real Academia Hispano-Americana, organizadora del actoliterario que se ha de celebrar el día 7 del corriente en el Gran Teatro.

Los premios y accésit han sido adjudicados a los siguientes trabajos:

- Tema 1.º Lema: *Optimum est majorum vestigia sequi si recte processerint.*— "Séneca". Accésit.
2.º A) Poesía a la AMÉRICA ESPAÑOLA.— Lema: "Atlántida". Premio.
B) Poesía a ESPAÑA.—Lema: "Vencedor de Poró". Premio.—Lema: "Hispania Mater". Accésit.
3.º Lema: "¡Madre!" Premio.
4.º No se adjudica el premio.
5.º Lema: "La tara de plata". Premio.—Lema: *Quasi palma.* Accésit.
6.º Lema: "No hai miedo a la apresión..." Premio.
7.º Lema: "España y América". Accésit.
8.º Lema "Elomárida". Premio.
9.º Lema "Popocatepec". Premio.
10. Sin adjudicar.
11. Desierto. Mención honorífica a un trabajo fuera de concurso.
12. Lema "El Arte debe divulgarse". Premio.
13. Desierto.
14. No se adjudica.
15. Desierto.

Los sobres que contienen los nombres de los autores premiados, aún completamente desconocidos, se abrirán en el acto que ha de celebrarse en la noche del próximo viernes.

La señorita de Irtur, reina de la fiesta, llegará hoy en automóvil, hospedándose en el Hotel de Francia.

El mantenedor señor Labra llegará el día 6 en el expres, é irá a esperarle a San Fernando una comisión de la Academia.

DE JEREZ

Ordenado

En las órdenes celebradas el sábado, ha sido ordenado de sacerdote, nuestro apreciable paisano el religioso carmelita F. Luis Fernández Cala, al que felicitamos, así como a su señora madre y hermanos.

Canónigo

Ha regresado a Cádiz el canónigo de su Catedral D. Francisco Peiró, habiendo dejado a los jerezanos muy buena impresión por los sermones pronunciados.

Novena

El día 5 comienza en San Francisco solemne novena a San Antonio, predicando el elocuente orador sagrado Guardián del Convento de Lucrecia B. P. Gabriel Hernández.

Director

En esta semana marchará a Madrid el Director del Monte de Piedad D. Federico de Manteiras, con objeto de preparar de acuerdo con el Gobierno, la Lotería para la que ha sido autorizada, que en unión de la Nacional se celebrará en Septiembre próximo.

Las fracciones serán de a peseta, destinándose el producto a las antiguas operaciones del Monte.

Oficial

Ha marchado a Madrid con objeto de ingresar en la escuela de equitación el primer teniente de Lanceros de Villaviciosa don Antonio Tarmo Banjuna.

Pésame

Los concejales Sres. Ruada, Isasi, Navarro y Riva, han visitado a su compañero el Sr. Moliné, para testimoniarle el pesar por el fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.)

No hay música

Ni a la procesión del Corpus ni a las veladas de la Alameda, asistirá la banda de música, por pedir precios exorbitantes. ¿No podría organizarse una buena banda Municipal?

Aniversario

Hoy ha cumplido seis años de su muerte la que fué respetable dama doña Genoveva Hoedes y Fernandes de Górdob, duquesa de Almodovar del Río.

En varias iglesias de esta se han celebrado sufragios por el alma de dicha señora.

Reiteramos el pésame a los hijos y demás familia de la finada.

Catedrático

Ha sido nombrado catedrático de Dibujo de

nuestro Instituto, don Manuel Mena Hernández.

Compañía

Probablemente el sábado debutará en Esclava la compañía de zarzuela de don Antonio Pazos en la que figuran las triples Carmen Andrés y María Marcos, y el barítono Sr. Villa, muy conocido de este público, y el tenor Sr. Santa Coloma.

Excedencia

Lo ha sido concedida la excedencia forzosa al capitán de Co-beta estimado paisano, don Luis Ruiz Berdejo.

El alcalde

Mejorado de sus dolencias ha asistido a su despacho el alcalde Sr. González Hontoria, de lo que nos alegramos.

Visita

Los señores alcalde y arquitecto municipal, han visitado los teatros Principal y Baya y el Cine del Alcazar, inspeccionándolos detenidamente.

Herido

Ha sido preso Miguel Barberi Rodríguez por haber herido gravemente en el costado derecho a Antonio Pérez Riochante (s) "Paverito", el cual fué curado en la Casa de Socorro.

Comisión

Para mañana a las siete ha sido convocada la comisión municipal de Mercados y Matadero.

Fractura

El niño de dos años Francisco Aguilar, jugando en su domicilio San Antón, 5, tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura del antebrazo izquierdo.

→ Manuel Martínez hallándose trabajando en la calle Medina, número 79, por evitar lo aplastara un bocoy se echó a rodar por la escalera fracturándose los huesos del casco, mano derecha.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

El Corresponsal.

3 Junio, 1912.

BANQUETE

Anoche a las ocho y media se reunieron en el Hotel de Cádiz los señores auxiliares de esta Facultad de Medicina que obsesaban con una gran cantidad de comensales el salón de la gran sala.

El acto lo presidió el Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad de Medicina don Celestino Párga, quien tenía a su derecha a don José Jiménez Lebrón y a la izquierda a don Manuel García Noguero; los demás puestos de la mesa fueron ocupados por los señores don Enrique Ronsetel, don Enrique Muñoz, don Angel Ferrer, don Enrique Díaz Martínez, don Carlos Gieh, don Francisco Marengo, don Amado García Bourlié, don Jerónimo Guballo, don José Luis Madero, don Manuel Traba y el oficial de Secretaría de la Facultad de Medicina don Manuel Ruiz Vilches.

Se sirvió el siguiente menú:

- Hor d'ouvres
Huitres
Consommé perlé de Nisan
Malet saucé tartare
Filet a la Jardinière
Pardreaux a la Toulouze
Petits pois a l'Espagnole
Dindon roti
Salade
Fraises au Sucre
Glace crème a la Vanille
Desserts:
Vins
Rioja "Hôtel Cádiz"
Jerez: Balbaina "La Riva"
Champagne: Moët & Chandon
Café, Liqueurs et Cigares

En nombre de los compañeros del Sr. Jiménez Lebrón ofrece el banquete el Sr. D. Amado García Bourlié, haciendo resaltar los méritos del joven auxiliar y se felicita porque persona de los conocimientos y competencia del festejado, venga a formar parte de los auxiliares de esta Facultad.

Agradecemos el señor Jiménez Lebrón las frases que se le dedican y el homenaje de que es objeto, ofreciendo a todos su modesto concurso y brindando por los señores decano y catedráticos.

El Dr. Marengo leyó una carta del Dr. Bellán excousando su asistencia por urgentes obligaciones profesionales y rogando le consideraran presente.

Brindó después el Sr. Decano felicitando al Sr. Jiménez Lebrón y agradeciendo las frases que le habían sido dirigidas.

La sobremesa fué muy amena, prolongándose hasta después de las once.

Reos de Sociedad

Para atender a su quebrantada salud, por el trabajo excesivo, ha marchado al balneario de Villaharta, nuestro querido y respetable amigo D. Manuel Flores y Cárdenas, dignidad de Arcediano de esta S. I. Q. y Censor científico.

En este último cargo lo sustituye, nuestro también buen amigo, D. Eugenio Doméca.

→ Seamos al Sr. Flores, consiga el propósito de su viaje.

Ayer regresaron a Cádiz, dando por terminada la temporada de primavera que pasan en el precioso retiro «María Auxiliadora», de Puerto Real, nuestro respetable amigo y convecino D. Luis Alvarez Osorio y su distinguida familia.

También regresaron ayer de dicha villa leg

Camino de las ideas lúgubres

Este es el camino que toman los que padecen neurastenia, debilidad del sistema nervioso...



D. Pedro MARTINEZ

D. Pedro Martínez, que vive en San Sebastián, calle Aso, letra A, portaría, nos escribe: «He estado profundamente neurasténico, y mientras duró mi enfermedad he sufrido todos los padecimientos imaginables...»

Hablando con exactitud, la neurastenia es estrictamente una fijación, una debilitación del sistema nervioso, cuya consecuencia inmediata consiste en una disminución de la vitalidad funcional de todos los órganos...

Las causas de neurastenia son muy numerosas: el exceso de trabajo, intelectual o material, las fuertes emociones, los sacudimientos morales, todo, en fin, cuanto puede quebrantar el sistema nervioso...

Sres. de Fernández de la Puente, que allí pasaban temporadas.

Pasado mañana regresarán los Sres. de López Martí y en la semana entrante los señores de Benegas (D. Luis) con sus hijos.

En una fiesta literaria que se está organizando y que probablemente se llevará a cabo el día 30 del actual, tendremos ocasión de escuchar al notable jurista don Manuel de Ardaluya y seguramente uno de los mejores de España.

Hay grandes deseos de escuchar en Cádiz a dicho señor, desde que por algunos asistentes al mitin católico del Puerto de Santa María y a los Juegos Florales de Jerez, llegó a Cádiz la fama de su elocuencia.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto con este asunto se relacione.

Está siendo objeto de muchos elogios, muy justificables, el retrato que de su señor padre y con destino a la Real Academia de Santa Cecilia ha hecho, al óleo, el laureado artista don Salvador Viniegra.

Como ya dijimos hace pocos días dicho retrato está expuesto en el establecimiento que en la calle Duque de Tetán tiene la señora viuda de Masip.

Está el retrato perfectamente pintado y de un parecido muy grande, siendo para la Academia ya citada una adquisición que ha de agradecer no sólo por ser retrato de quien tanto trabajó por este Centro Musical, sino por ser una verdadera obra de arte.

Para esperar a la señora viuda de Iturbe que como en otro lugar decíamos llegará hoy de Algeciras en automóvil, acompañada de su bello hijo, irán a esperarla a San Fernando varios académicos de la Real Hispano-Americana y algunas otras personas entre ellas el Sr. Gobernador Civil.

Irán a la vecina población en automóviles que saldrán de Cádiz cuando se tengan noticias de la hora en que las distinguidas señoras salgan de Algeciras.

Mañana por la tarde asistirá la señora viuda de Iturbe al campo de Tennis donde se jugarán varios partidos.

Esa misma tarde, y por la señora del Gobernador civil le será entregada al señor don José Luis Lacave la copa de plata regada por el Delegado del turismo señor don Pelayo Quintero, y que aquel señor ganó en el torneo que acabamos de jugar en la pasada semana.

El señor Quintero ha recibido una atenta carta del señor Conde de Romanones, lamentando no poder venir a Cádiz para asistir a la

velada del Gran Teatro, y suplicando ser representado en dicho acto por aquel señor.

Anoche celebró sesión la Junta directiva del Casino Gaditano.

Hoy irán a la «Venta de afuera» varios señores de la Asociación de la Caridad y otras personas aficionadas, para ver los toros que han de lidiarse en nuestro circo taurino el próximo jueves.

Como hemos anunciado, hoy se celebrará Misa solemne en la Catedral Vieja en sufragio de la señora doña María Magdalena Méndez, viuda de la Viega (q. e. p. d.)

El motivo de celebrarse la Misa en aquella iglesia es porque en ella fué bautizada la piadosa finada señora y haber sido muy predilecta de aquel templo.

PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1790

VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ries y Flores, plaza de Balén, núm. 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

VINOS DE POSTRE Moscatel desde 1'62 ptas. botella. Pedro Ximénez desde 2 ptas. id. DEPOSITO VINOS SAN FRANCISCO 6.

POR TELEGRAFO

SENADO

Asunto militar

A las 3'40 comienza la sesión en la alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS. Toman asiento en el banco azul los señores ARIAS DE MIRANDA y BARROSO.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a discusión el dictamen de la comisión al proyecto de ley referente al Estado Mayor.

(Entra el GENERAL LUQUE.) (Momentos después entra el GENERAL WYLLER, que ocupa su escaño.)

Habla en contra del dictamen el Sr. BARON DEL SACRO LIRIO.

No cree que pueda aceptarse la desatinada proposición establecida en el proyecto.

No le parece excesivo el número de generales existentes, como se dice en el proyecto. Se lamenta el orador de que a los cuerpos de la guardia civil y carabineros se les prive de la escala del generalato.

Ratifica que esto es una manifiesta injusticia porque los oficiales de esos cuerpos, proceden en su mayoría de cuerpos del ejército en donde pueden alcanzar graduación de general.

Cree que es cerrarles el horizonte a su porvenir.

Le contesta el Sr. SANTAMARIA que trata de defender el proyecto rebatiendo los principales argumentos del anterior orador.

Interviene la Comisión al Sr. MAESTRE. Censura también el proyecto presentado, porque estima que mediante él se llegará al triste caso de quedar vinculado el generalato español a cierto número de familias privilegiadas.

Le contesta el Sr. SOLSONA, para asegurar que no existen esos privilegios que el señor Maestro se ha creído ver y que la equidad seguirá reinando como ahora en orden a los ascensos a general.

La PRESIDENCIA concede la palabra al GENERAL LINARES.

Este pide que se le reserve para mañana. Anuncia que tiene que hablar con mucha extensión de puntos interesantes.

En vista de ello se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las tres de la tarde, hora en que ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul tomaron asiento los señores CANALEJAS, BARROSO, que se marchó al poco tiempo de comenzada la sesión, y VILLANUEVA.

La desanimación es grandísima. En los escaños toman asiento nueve diputados y con ellos se aprueba el acta.

En las tribunas 27 personas, incluyendo en ese número a los periodistas.

Cuestiones obreras. Al comenzar la sesión pide la palabra el Sr. IGLESIAS (D. Pablo).

Dice que continuamente está recibiendo cartas de obreros, en que le comunican que no pueden vivir bajo la opresión tiránica de los patronos.

Señala varios sitios en donde dice que los patronos explotan a los obreros y donde los tratan atrocemente.

Le contesta el Sr. CANALEJAS. REMPLAZA diciendo que las denuncias que acaba de hacer el leader socialista, pertenecen al Instituto de Reformas Sociales y no al Congreso.

Por cortésia tan sólo le va a contestar.

Dice que el gobierno debe preocuparse tan sólo en estas cuestiones obreras, en mantener el orden a fin de que no haya alteraciones de orden público.

Agrega que si es cierto que en ocasiones los patronos tiranizan a los obreros, no lo es menos que los obreros tiranizan siempre que pueden a los patronos.

Rechaza toda idea de intervención del gobierno en estos asuntos, especialmente mientras subsistan las huelgas generales.

En la actualidad dicen los ingenieros que con la actitud que han adoptado los obreros, resulta deprimente el dirigir las minas.

Rectifica el Sr. IGLESIAS.

Dice que los gobernantes se olvidan de los abusos que cometen los patronos.

UNA VOZ: «Acuérdese S. S. de los sabotajes.»

El Sr. IGLESIAS: «También los patronos condenan a los obreros a morir de hambre.»

El Sr. CANALEJAS ruega a los señores Suárez Inclán y Alas Pumarino para que no prolonguen el debate y renuncien la palabra que tienen pedida.

Interviene el Sr. VILLANUEVA. Asegura que es inexacta la afirmación sostenida por Pablo Iglesias al decir que el gobierno desconocía los motivos que habían ocasionado la huelga de los ferroviarios andaluces.

Dice que con mucha anticipación la conciencia y tenía ya el Gobierno fijado su criterio en el asunto cuando la huelga estalló.

Interviene el Sr. ALAS PUMARINOS que en tonos bastante duros desmiente al Sr. Iglesias de varias de sus afirmaciones.

Niega que él llamara vividores a los obreros pero afirma que ha aplicado ese calificativo a los que presumen de dirigir y educar al proletariado.

Asegura que la mayoría de los obreros casi nunca quieren ir a la huelga y que lo hacen empujados por cuatro desaprensivos agitadores, que medran a costa de los obreros. Para ellos fué su calificativo de vividores.

Más ruegos y preguntas.

El Sr. COROMINAS pide que se lleven a la Cámara los datos del sumario en virtud del cual se ha concedido el suplicatorio para su mariar.

El Sr. LLOSAS pide que se paguen los alcances que todavía se adeudan a los soldados que prestaron servicios en Ultramar.

El Sr. FELIU formula un ruego referente a asuntos económicos y otro relacionado con ganadería en Tafalla.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pide que se aplaque la discusión del proyecto de ley relativo al trabajo nocturno de la mujer.

Se accede a ello.

Apruébanse varios proyectos de poca importancia.

Las carreteras

El Sr. CALDERON hace uso de la palabra para rectificar, en el asunto de las carreteras, insiste en todas las apreciaciones que hizo en su primer discurso, asegurando que todas ellas han quedado sin contestar.

Hace alusión a los jefes de las minorías para que den su opinión.

Le contesta el Sr. ALCALÁ ZAMORA. Interviene el Sr. SENANTE que se adhiera a todas las manifestaciones hechas en sus discursos por el Sr. Calderón, no queriendo añadir nada a lo dicho por este porque cree que sus afirmaciones no necesitan ser reforzadas.

El Sr. AZCÁRATE dice que él tiene formada ya su opinión en el asunto y que deja en libertad a los diputados que son sus amigos políticos para que obren conforme crean oportuno.

El Sr. CALDERON habla de nuevo para agradecer a los anteriores oradores, que hay refrendado en el asunto.

Pide la opinión concreta del gobierno.

El Sr. VILLANUEVA le contesta.

Dice que cuando se ponga a discusión el dictamen hablará el gobierno con toda claridad, pero después que lo haya hecho el Sr. Gasset. Se suspende el debate.

Los presupuestos

Al pasarse a discutir los presupuestos se concede la palabra al señor Macía para consumir el segundo turno en contra del de gastos.

Censura la acción que estamos llevando a efecto en Marruecos a causa del compromiso que nos liga con Inglaterra, desde el tiempo de los conservadores.

El Sr. MAURA le interrumpe: «No ha habido compromisos.»

El Sr. MACÍA: «Sostengo lo dicho.»

El Sr. MAURA: «Es una opinión de S. S. pero la cosa es distinta.»

El Sr. MACÍA: «Lo he leído en un libro escrito por don Gabriel Maura y Gamazo.»

Entra el orador en otras consideraciones. Dice que existiendo muchos terrenos yermos en el interior de España mejores, o por lo menos tan buenos como los de África, no debíamos haber intervenido en Marruecos.

MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los articulos de nuestra fabricacion
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automaticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Maquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Afirma que lo dicho antes era inspirado en la confianza que le merece cuanto escribe don Gabriel Maura.

Dedica a éste grandes elogios y dice que es un gran hombre que no ha obtenido puestos muy elevados por ser hijo de quien es, pero no porque carezca de méritos para ello.

Yo creía—dice—que hombre de tanto valer, afiliado al partido conservador, conocería la opinión de este respecto al asunto.

El Sr. MAURA: «Yo no he dicho que no sea esa la opinión del partido conservador; me he limitado a interrumpir para rectificar un hecho incierto.»

El Sr. MACÍA sigue su discurso examinando los gastos.

Censura casi todos ellos, especialmente el designado para la escuadra.

Opina que en este asunto están grandemente equivocados los dos partidos.

Le contesta por la comisión el señor BARBER.

Rebate los cargos formulados por el orador. Asegura que hay compromisos que obligan a pensar en las construcciones de buques de guerra.

Replica el Sr. MACÍA diciendo que la política internacional está resultando un obstáculo para el progreso de las naciones.

Rectifican todos los oradores, que pronuncian discursos.

Se suspende la discusión.

Los suplicatorios

A las siete y media dice la PRESIDENCIA que se reúne el Congreso en sesión secreta.

Continúa la discusión de los suplicatorios y sigue el Sr. BURRILL en el uso de la palabra, pidiendo que no se conceda el suplicatorio contra Soriano, cuyo dictamen se está discutiendo.

Insiste en que no existe la índole moral que necesitan los suplicatorios para que se puedan conceder.

Pide que no se conceda.

Cree que en el artículo causante de la denuncia no existen los agravios que se le quiere imputar sin fundamento.

El Sr. LAVINA defiende el dictamen de la Comisión, sosteniendo que el suplicatorio debe concederse.

Interviene el Sr. SANTA CRUZ. Establece un parangón entre los dictámenes que se conceden y niegan.

Pasa un buen rato hablando.

Después lo hace el Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio); dice que en la conciencia de todos está que Rodrigo Soriano no es el autor del artículo causa del proceso.

Pide a la Cámara que se deniegue el suplicatorio, toda vez que Soriano no tiene en esta ocasión más culpa que la de haber abusado, como tantos otros de la inmunidad parlamentaria.

A pesar de todas estas defensas se concede el suplicatorio por 98 votos contra 21.

Se reanuda la sesión pública a las 9-10, e inmediatamente se da cuenta de la orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

Los pastillos quedan muy animados.

Se reúne la Cámara en sesiones para tratar de la comisión dictaminadora del proyecto de ley de las mancomunidades.

Resultan designados para tomar parte de ella los diputados Corominas, Cambó, Pedregal, Guillén, Sol y Ortega, Melquiades Alvarez, Mendoza, Sala y Ruiz Valarino.

Se hace la elección para presidente y secretario, resultando elegidos respectivamente los señores Ruiz Valarino y don Adolfo Salas.

DE CORTES

ASUNTOS POLITICOS

En el despacho del presidente del Congreso señor Conde de Romanones, se reunieron los señores Feñó, Azcarate, Larroux, Garnica y Senantes.

El señor Maura mandó una carta excusándose de asistir.

Se acordó después de larga discusión que desde mañana se empleen cuatro horas en la discusión de los suplicatorios.

Después se discutirán sucesivamente, el asunto de las carreteras, la divinidad de Canarias y el proyecto de las mancomunidades.

Las sesiones serán de cinco horas. La mayoría de los reunidos convinieron en que la discusión de los presupuestos podría aplazarse hasta el otoño.

Terminada la reunión el Conde de Romanones

conferenció con los Sres. Canalejas y Navarro Reverter.

Este acuerdo de las minorías produjo enorme revuelo tan pronto como fué conocido entre los políticos.

El conde de Romanones manifestó que cuando termine la discusión de los suplicatorios continuarán los presupuestos, cuya discusión se aplazará durante dicho intervalo.

Enseguida salió el señor Navarro Reverter. Aseguró que hoy habría presupuestos, aun que luego se suspendiera por dos o tres días, para poder restablecer la normalidad parlamentaria.

Después de la reunión de Canalejas, Conde de Romanones y Navarroreverter, según asegura La Epoca, dijo este último, refiriéndose al aplazamiento de la discusión de los presupuestos: «Ese criterio es el de ellos, pero ahora falta el mío.»

Dijo también que si hubiera alguna circunstancia que obligara al aplazamiento, no se opondría a ello.

El Sr. Canalejas confirmó lo dicho por Navarroreverter.

La Comisión de los presupuestos ha informado ya por completo.

El Sr. Canalejas ha calificado de injusticia que se le fustige por conceder los suplicatorios, cuando se ha limitado a aceptar los dictámenes unánimes redactados por la comisión, como debe hacerlo todo Gobierno parlamentario.

Recuerda que los primeros en mostrarse conformes con la concesión de los suplicatorios a instancia de parte, fueron Melquiades Alvarez y Azcarate.

Añadió que tampoco podían fundamentar la negación en los votos particulares, porque éstos no se han formulado en la mayoría de los casos.

Los diputados catalanes están muy disgustados porque el gobierno está retrasando la discusión del proyecto de mancomunidades.

En la información abierta en el Congreso acerca de las recompensas a militares, se han recibido unos 800 informes.

Solo hay uno conforme con el criterio del ministro.

La mayoría se muestran conformes con Romeo en lo de la escala cerrada para los ascensos.

Romeo ha recibido muchos telegramas en que le felicitan y le anuncian el envío de muchos informes conformes con su criterio.

MADRID

Entrada libre

Se ha recibido una instancia de los fabricantes de géneros de seda pidiendo la admisión temporal de tegidos dedicados a la estampación y al bordado.

Menéndez y Pelayo

La Academia española de la lengua ha acordado crear un premio de 5.000 pesetas, que se denominará Menéndez y Pelayo.

En Palacio

El rey ha concedido hoy numerosas audiencias militares.

La señora del general Luque ha ofrecido sus respetos a la reina doña Victoria.

El miércoles será bautizado el hijo de don Alfonso de Orleans y la princesa Beatrix.

Se celebrará en Palacio y oficiará el señor Obispo de Sión.

Recaudación

Durante el mes anterior hubo un aumento de pesetas 12.123.233, sobre el último mes, en la recaudación de Hacienda.

Cañonero

En el Ministerio de Mari a se ha recibido la noticia de haber llegado a Melilla el cañonero Recalde.

Nuestra enhorabuena. Ha sido nombrado auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz el Dr. D. José Jiménez Lebrón.

Telegramas oficiales

En el Ministerio de la Gobernación se recibió un telegrama oficial de Ocheres dando cuenta de haber sido herido un teniente de la guardia civil al tratar de detener a un individuo.

De Almería telegrafían diciendo que un incendio ha destruido un almacén de maderas ocasionando grandes pérdidas.

De Linares dicen que la huelga sigue igual. De la Guardia Civil. Mañana se publicará una circular organizando una compañía de la Benemérita para prestar servicios en Ceuta. Será la cuarta compañía de la Comandancia de Cádiz, sobre la base de la sección hoy existente en Ceuta.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Disposición

Por el Sr. Barroso ha sido enviada una circular á los Gobernadores de provincias, recordándoles las disposiciones de Lacierva en el asunto de los cinematógrafos.

Ampliación

Una comisión de opositores á Registros Civiles visitó al Sr. Canalejas para pedirle la ampliación de plazas.

Una fantástica leyenda de un periódico americano

La Gaceta de las Noticias, de Rio Janeiro, publica una sensacional información de Portugal.

Asegura que en Lisboa se atentó contra el Embajador español Sr. Marqués de Villalobar, para obligar á España á una intervención armada.

Añade que uno de los complicados ha vendido á los republicanos de Rio Janeiro, en mil duros, muchos documentos que revelan la residencia de los realistas.

Dice el periódico que por allí circulaban rumores asegurando que se sublevarían las guarniciones de Lisboa y volarían los polvorines. Cuando fueran dueños los monárquicos de Lisboa, se apoderarían del gobierno.

Fiesta entretenida

En el Asilo de la Paloma se ha celebrado una fiesta por los artistas del Circo Parish.

Los niños quedaron encantados con el clown. Después se les dió una merienda.

Asistieron distinguidas personalidades.

Jubilación

Ha sido jubilado el consejero de Estado D. Nilo Segalerna.

Por la independencia

Europa en Marruecos

Nada nuevo sabe el Gobierno de Marruecos. En Tanger se dice que en la última batalla los rebeldes se han retirado un poco y los de la población quieren aprovechar este momento para que salga de ella Mr. Regnault.

En Londres se están comentando mucho los optimismos de Francia respecto á Marruecos, creyéndose que el asunto tiene mayor gravedad de lo que en Francia se cree.

De Tínger comunican que la columna que manda el coronel Goman después de sostener en su marcha tres combates con los rebeldes, regresó á su campamento.

Salió á recibirla Lisauy con otra columna para evitarle una nueva lucha con el enemigo, pues se prestaba mucho á ello la configuración del terreno por donde tenía que pasar.

Los franceses declaran que sólo han tenido en esta columna, apesar de tan seguidos combates doce muertos y treinta y un heridos.

Entre éstos figuran cuatro oficiales. Agregan que los harqueños han tenido bajas de mucha consideración.

El campamento de Arella ha hecho repuesto municiones aprovechando las que llevó el vapor Valencia.

De Larache comunican que está restablecido el servicio radiotelegráfico.

El señor Fernández Silvestre ha llegado á Tínger.

En Melilla se asegura que existe disgusto tan grande entre los jefes de la harka que es muy fácil que no vuelvan á atacar nuestras posiciones hasta fines de Septiembre.

Se dedicarán entre tanto á reorganizar sus huestes.

Ha llegado á Melilla el coronel señor Mateo.

PROVINCIAS

BARCELONA

Premios

Con gran solemnidad se ha celebrado el reparto de premios de la Exposición regional de Bellas Artes.

El primer premio en la de pintura se lo dieron á Martorell; el de escultura á Carreras. Se pronunciaron discursos.

Reunión

El jueves se reunirán en casa de Corominas los diputados partidarios de las mancomunidades de los partidos federal é integrista.

Ejercicios

Hoy se han efectuado por las tropas de esta guarnición ejercicios del tiro al blanco.

A tiros

Un ladronzuelo robó hoy á un caballero un reloj.

Fuó perseguido, buscando refugio en una casa de lenocinio.

Las mujeres que allí estaban se oponían á que se llevasen preso al ladrón y hasta hicieron algunos disparos, sin consecuencia, contra los guardias.

NOTICIAS

Ayuntamiento de Cádiz

Previenen las disposiciones vigentes que las excepciones del servicio militar en filas, en que deba acreditarse el ignorado paradero de personas ausentes, se expongan por los interesados con seis meses, cuando menos, de anticipación á la fecha fijada para formarse el alistamiento respectivo.

Y dispuesto por R. O. de 27 de Junio de 1903, que el día 1.º de Junio de cada año hagan saber los Ayuntamientos por medio de edicto aquella prevención á los mozos interesados, en evitación de perjuicios, se advierte por el presente á aquéllos cuya inclusión en quintas corresponde en el año inmediato (todos los nacidos en 1892) y á quienes asistan alegaciones relacionadas con aquella circunstancia, que deben dirigirse dentro del presente mes al Excelentísimo Ayuntamiento, solicitando se incoe el expediente justificativo en la forma prevenida, bien entendido que si transcurriere dicho plazo sin que lo verifiquen, no podrán ser oídas las excepciones de que se trata al efectuarse en el mes de Marzo del año próximo al juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos afectos al reemplazo.

Cádiz 1.º de Junio de 1912.—El Alcalde Presidente, Ramón Rivas.—El Secretario, Francisco Pró.

—[Artículos] El reuma, así como la ciática, arañillas, mal de piedra, gota, cólicos nerviosos, neuralgia, etc., se curan tomando la "Piperazine Dr. Grant."

R. I. P.

En el candray José María, surto entre el «Puente de Zuazo» y el «Puente de Ferrocarril» falleció repentinamente ayer tarde, el obrero Pedro Rodríguez Conchubierta, de 54 años de edad, apodado El Gorreta.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Ayudante de Marina Sr. Gómez Ramos, el Médico de la Armada D. Antonio González, Juez de Instrucción Sr. Tribaldó y el Propietario de la salida D. Felipe Sánchez, el primero ordenó fuese llevado el cadáver á tierra y el segundo, su conducción al Depósito del Cementerio Católico.

El citado médico certificó la defunción. D. E. P.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive comprando 6 pesetas en LICOR DEL POLO y AGUA DE COLONIA. El sorteo 20 de Enero de 1913. Dirigirse á Logroño.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.—Servicios prestados en dicho benéfico establecimiento, durante el pasado mes:

Heridas contusas, 54.—Id. incisas, 30.—Idem por arulsión, 2.—Id. dilacerantes, 2.—Id. punzantes, 3.—Id. anti-punzates, 2.—Contusiones, 45.—Rozaduras, 28.—Erosiones, 25.—Mordeduras, 10.—Quemaduras, 5.—Fracturas, 4.—Luxaciones, 3.—Esguinces, 10.—Epitaxis, 5.—Hemitixis, 4.—Síncope, 10.—Cuerpos extraños extraídos, 20.—Casos varios, 8.

Total de casos socorridos 270, en 163 individuos.

Curaciones generales, 1.922.

Id. de ojos, 971.—Id. de matriz, 274.

Total de curaciones, 3.167.

Consultas generales, 1.995.

Id. especiales de niños, 710.

Total de consultas celebradas por los señores Facultativos, 2.705.

Vacaciones de 8.—Operación, 1.

Cádiz 1.º de Mayo de 1912.

El LICOR DEL POLO es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicio, mejor dicho un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Retiros de Infantería

En el corriente mes pasan á esa situación los siguientes jefes:

Del Regimiento Alava núm. 56, el teniente coronel don Francisco Aparicio Jurado y los comandantes Sres. Pereda y Navarro.

FERIA DE ALGECIRAS

Servicio especial de Automóviles

Con motivo de la feria de Algeciras, los días 2, 3 y 4 habrá un servicio extraordinario de automóviles, saliendo de San Fernando á las diez y treinta de la mañana y de Algeciras para San Fernando uno también extraordinario, á las ocho de la noche.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
San Francisco de Caracciolo, fr. y Sta. Saturnina, vg. y mr.

Santo de mañana
San Bonifacio, ob. y mr.

JUBILEO
Día 4.—En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.
Día 5.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Admón.—Calidráulica de Zamaya, marca «Gorta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral & Co.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 4
Sale el sol á las 5' 7.
Pónese á las 7' 39.
Sale la luna á las 11' 41.
Pónese á las 8' 34.

MARRAS DEL DIA 4

Pleamar á las 5' 9 de la madrug.
Bajamar á las 11' 26 de la mañana.
Pleamar á las 5' 27 de la tarde.
Bajamar á las 11' 46 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 4

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz
7'30 de la mañ. 12'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.
00'00 de la id. 00'00 de la mañana

EL DIA 5

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
6'00 de la mañ. 7'00 de la mañana
8'15 de la idem. 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde 4'00 de la idem.
6'00 de la tarde.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de 8 á 14 sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Audiencia: de 8 á 12.
Obispos.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.

Ciudad de Cádiz.—Despacho de 12 á 14

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.

Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7'30	13'05	16'30	18'25
2.ª Aguada	7'35	13'11	16'35	18'31
S. Fernando	7'57	13'42	16'53	18'55
Puerto Real	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. Maria	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. Maria	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando	10'13	12'07	13'48	19'36
2.ª Aguada	10'35	12'10	14'10	19'55
Cádiz	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando
Salidas de Cádiz 9'25 15'00 20'00
d. de S. Fernando 11'15 17'00

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa Maria (Océros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijáse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

AGUA AMERICANA

GRAN INVENTO CUBANO

[No más canas]

Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS frasco.

Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentin Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10.—CADIZ.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las 6'45 mañana Llegada á S. n Fernando, (Mallorquina) 12'00 id.
Salida de S. Fernando (Mallorquina) 4'30 tarde.
Salida de S. Fernando, estación 4'45 id.
Llegada á Algeciras, puerto 10'00 noche

SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO. RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Fénix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50
Por cada palabra más 0'45

Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo. 3'00
Por cada palabra más 0'30

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50
Cada palabra más 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras. 0'55
Desde ó para cualquier otra población de

la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'05

(Leída en el Reglamento internacional.)

Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00
Cada palabra más 0'40

2.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Bomenalatura de la Oficina internacional de Nema.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

por la Junta Superior Facultativa de Madrid

RECOMENDADOS

por la REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

RECOMENDADOS

por el GOBIERNO DE LA CORONA

como ningún otro medicamento empleado hasta el día de hoy para el tratamiento de las enfermedades del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los niños, de los viejos, de las niñas, COLERA, TIFUS, DIFTERIA

Véndese en las farmacias y de la calle

SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

México en todo el mundo en las principales farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

MEDICAMENTO DE FAMOUS

RECOMENDADOS

por el GOBIERNO DE LA CORONA

RECOMENDADOS

